

Fecha: 13-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Zanjás, más militares y medios tecnológicos en la frontera: las dudas que abrió el gobierno tras anuncio para la Macrozona Norte

Pág.: 6
Cm2: 753,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Seis fueron las medidas que en sus primeras horas en La Moneda anunció el Presidente José Antonio Kast.

Zanjás, más militares y medios tecnológicos en la frontera: las dudas que abrió el gobierno tras anuncio para la Macrozona Norte

El Presidente Kast instruyó, entre otras medidas, la construcción de barreras físicas. En el norte del país hay algunos sectores de los cerca de 500 kilómetros críticos que ya cuentan con este tipo de medidas. También incluyó una “modernización tecnológica” que ya está operativa y que la administración pasada bautizó como Sistema Integrado de Fronteras.

José Carvajal Vega

Seis fueron las medidas que anunció, en sus primeras horas en La Moneda, el Presidente José Antonio Kast. De estas, tres están relacionadas con la frontera y buscan frenar el ingreso irregular de extranjeros al país, uno de los principales ejes del “gobierno de emergencia” que impulsa la administración entrante.

Se trata de la activación del “Plan Escudo Fronterizo”, nombre de la iniciativa que agrupa varias iniciativas. A este se suma la designación del almirante (r) Alberto Soto como comisionado para la Macrozona Norte. Soto será el encargado de ejecutar la “Política Nacional de Cierre Fronterizo”.

Este jueves, Soto llegó directamente hasta lo que será su nueva zona de trabajo. El nuevo comisionado habló desde el bofetal de Colchane de los desafíos que le encomendó Kast.

“Para el gobierno de Chile, obtener el control de nuestra frontera en la macrozona

norte es una prioridad absoluta. Desde el primer día comenzamos a trabajar, junto a un gran equipo de profesionales comprometidos, para cumplir esta tarea con éxito”, dijo a través de su cuenta en X.

Salvo la designación del comisionado, los dos planes de Kast plantean medidas, las cuales algunas fueron encomendadas por el propio Kast al comandante en jefe del Ejército, general Pedro Varela.

“Le solicito la colaboración activa en el aumento de funcionarios y de acciones en la Macrozona Norte. Le encomiendo también que nos colabore con la construcción de barreras físicas para detener el ingreso de la inmigración ilegal”, afirmó el Mandatario la noche del miércoles.

Varela -quien asumió el mando esta semana-, agradeció al Presidente y afirmó que comenzará “a trabajar de inmediato en la solución y espero poder exponerlo en estado de avance prontamente en la zona norte”.

Pero los anuncios del Mandatario han le-

vantado dudas tanto en el mundo militar como en exautoridades, quienes de manera reservada afirman que las medidas planteadas no consideran la actual realidad fronteriza, con una migración menor a la de años anteriores, así como también con ideas carentes de detalles y de las cuales algunas ya están aplicadas, o bien, tienen dificultades para instalarse.

La zanja fronteriza

Tal como lo anunció Kast, una de las primeras medidas que aplicará el gobierno será establecer “barreras físicas” en la frontera, para impedir el paso de migrantes. Si bien hasta ahora no se conocen mayores detalles, el ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), en entrevista con 24 Horas, dijo que el próximo “lunes o martes” comenzará la construcción de zanjás en la zona norte.

Según afirmó la autoridad de gobierno, la tarea será encomendada al Ejército, aunque

en una minuta difundida por el Ejecutivo, también se plantea que es una iniciativa del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Más allá de los detalles, para los conocedores de la situación fronteriza, la iniciativa de instalar barreras físicas en la frontera, es difícil de materializar. De los más de mil kilómetros que tiene la frontera norte, cerca de 400 a 500 kilómetros forman parte de la zona en la que se podría instalar una valla, muro o zanja. El resto, afirman, corresponde a zonas impenetrables, como montañas.

Pero la instalación correcta de esta medida, es puesta en duda por diversas fuentes consultadas por este medio, quienes apuntan al alto costo que tendría, así como también el trabajo que implica instaurarlo en esa extensión. A lo que se suman condiciones climáticas y de terreno adversas.

Por otro lado, una exautoridad que conoce la zona fronteriza, plantea que gobiernos

SIGUE ►►

Fecha: 13-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Zanjás, más militares y medios tecnológicos en la frontera: las dudas que abrió el gobierno tras anuncio para la Macrozona Norte

Pág.: 7
Cm2: 339,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

SIGUE ►►

anteriores ya han instalado zanjás y barreras físicas en "puntos críticos" que se han detectado. Sin embargo, estas no han tenido efecto porque los migrantes han buscado otras rutas, o bien, con el tiempo estas han sido modificadas para volver a utilizarlas.

A todo lo anterior, un especialista en materia militar plantea que también se deben considerar los costos de un proyecto de esta envergadura, independientemente de si lo realiza el Ejército o el MOP. Más aún, cuando el propio Ejecutivo ha anunciado un recorte presupuestario.

¿Más militares?

Otro de los encargos que recibieron Varela y el ministro de Defensa, Fernando Barros, es aumentar el número de dotación de efectivos del Ejército en la frontera norte.

Sin embargo, este apartado ha sido parte de la discusión que durante los últimos años se ha planteado respecto a recurrir a las FFAA. para realizar labores de seguridad.

El número limitado de funcionarios, y el despliegue tanto en la Macrozona Norte como en la Sur, han llevado al propio Ejército a plantear reparos sobre el aumento en los despliegues. De hecho el excomandante en jefe Javier Iturriaga expuso en el Congreso sobre las restricciones que tendrían, tanto



► Una de las primeras medidas que aplicará el gobierno será poner "barreras físicas" en la frontera, para impedir paso de migrantes.

de personal como monetarias.

Un conocedor del despliegue del Ejército en el norte afirma que hasta ahora la institución está operando de manera regular en esa zona. En esa línea, también un general (r) de la institución castrense afirma que iniciativas como estas derivarían en la redistribución de funcionarios desplegadas en la Macrozona Sur y en el estrés económico de una institución que ya ha planteado problemas con sus recursos.

Las medidas ya aplicadas

El tercer punto del Plan Escudo Fronterizo, difundido por el gobierno, plantea la "modernización tecnológica" en la frontera,

detallando que se trata de la incorporación de drones, cámaras térmicas y material biométrico.

Dado que aún no se entregan mayores medidas respecto a este apartado, queda la duda de si se trata de una nueva medida o, más bien, una continuidad del plan desarrollado por el expresidente Gabriel Boric en la frontera.

En 2024, el Ministerio de Defensa impulsó el Sistema Integrado de Frontera (Sifron) que materializó la adquisición de cámaras térmicas, drones, puestos de control, camionetas con elementos de monitoreo, entre otras medidas tecnológicas que ya están operativas y desplega-

das en la frontera norte. Un conocedor de la anterior administración plantea que de todo ese plan gradual, solo resta la etapa de integración y conexión de todos los dispositivos.

Mismas interrogantes que surgen con la idea, planteada en la minuta de gobierno, sobre la "atención 24/7" de los pasos fronterizos. Esto, porque desde 2024 que los pasos como Chacalluta (Arica), Colchane (Tarapacá) o Chungará (Arica) están operativos todo el día.

Una medida que también forma parte del "escudo" del gobierno, específicamente plantea aplicar la reconducción de migrantes, algo que ya se está aplicando con Bolivia desde febrero de 2025. Según conocedores de la anterior administración, aquello está dando resultados, dado que el país vecino ya ha recibido ciudadanos extranjeros, especialmente venezolanos, que han sido "devueltos" desde Chile.

El mismo plan anunciado por Kast plantea cambios al decreto que regula las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF) de las FFAA. en la frontera. El punto que quedó instalado es cuánto margen existe para modificar aquello, más aún cuando la ley que regula esta materia aún se encuentra en el tercer trámite legislativo. ●